DIARIO DE

Del Miércoles 31 de



Santa Petronila , Virgen. = Las Quarenta Horas están en la Iglesia de Sun Sehastian , de padres Clerigos Menores : se reserva á las seis.

Dia						Termountre			Barometro.		Vientos y Atmosfera.
9	á	las	1 6	1 d	la no . la mañ.	6	grad.	2	23 p	. 11.	S. O. nubes, N. E. idem.
30	á	las	2	de	la taril.	8			28		S. E. id m.

Conclusion del discurso sobre los vestidos.

De ha observado muchas veces que la necesidad de los vestidos mas ó minos calientes era relativa á las constituciones y á las edades ; que muchas personas estaban bien abrigadas en el mayor frio co i una sola manta; miéntras que quatro apenas bastan á otros, que no son mas delicados, ni de ménos salud.

Es una verdad generalmente conocida, que los resfriados las fluxiones y otras enfermedades inflamatorias, tan comunes en las estaciones frias no se deben sino al tránsito repentino del calor al frio; con esto si el ayre interior de la casa, ó de los aposentos, no fuera de grados tan diferentes del ayre exterior, qualquiera estaria mas facilmente guardado de estos accidentes, que á proporcion son mas comunes en nuestros climas, que en el Norte; porque nuestros frios, son á menudo humedos, y los del Norte, que son muy secos, son ménos peligrosos por esta causa.

En general nada hay que temer del ayre exterior, quando no es sino á diez grados mas abaxo del que se respira en los aposentos. Entónces se puede salir sin peligro de ver detenida la trans-

piracion.

La mayor parte de las gentes está muy lexos de portarse de la manera que hemos dicho; quanto es mayor el frio, tanto mas

Ayuntamiento de Madrid

se calientan en los aposentos; de suerte que en nuestros climas hay á menudo 20 grados y mas de diferencia entre el ayre que se respira en el aposento, y el que penetra los pulmones quando uno sale. Se tiene á bien el cubrirse, y cargarse de ropa; pero por poco que se haga atención á las propiedades de un ayre frio é humedo, se conocerá que no es posible librarse jamas de estos peligrosos inconvenientes, los que se hacen tanto mas molestos, quanto nosotros hacemos ménos atención á lo que sería necesario poner

en uso, para preservarnos de estos funestos inconvenientes.

Se haria, vuelvo á decir, un gran servicio á la humanidad el acostumbrar á los niños á ser insensibles á las variaciones de las diferentes estaciones. Parece que la naturaleza misma da este conseje, inspirandoles el horror al fuego, y amor al exercicio; no se ha de hacer mas que mantenerles este gusto natural. La constancia y la repeticion continua de sus movimientos, les impedirá tal vez el ser sensibles á los diferentes tránsitos del ayre de la atmosfera; si los padres no les hacian mudar de vestidos, no les veriamos quezarse, y ellos mismos pedirlos; no deberian tomar otros sino en la edad crecida, y en circunstancias en que es temible un frio extraordinario, particularmente quando se muda de clima, ó quando uno tiene alguna incomodidad, ó está convaleciente.

Los vestidos cuyo liezo es de lana, y son forrados de lo mismo parecen á proposito para nuestros lugares temperados; porque son bastante calientes para amortiguar las impresiones sobrado vivas del frio, y bastante ligeros para no aumentar el calor del syre exterior. Pueden ser buenos para todas las estaciones, sin que seam necesarios otros vestidos propios de los ociosos, viejos ó enfermos.

Las reglas que convienen a un sexó son igualmente buenas para el otro; porque si desde la niñez se criaren las muchachas. como los niños, si se les habituare á hacer mucho exercicio; si estuvieren expuestas á las diferentes intemperies de las estaciones, no sentirán la necesidad del fuego, y de les vertidos calientes.

De las obligaciones personales.

La obligacion personal es una accion voluntaria que la sociedad tiene derecho de exigir de cada uno de sus miembros. De esta manera los padres y madres, y los hijos, tienen obligaciones respectivas. Hay obligaciones relativas à la pátria, à los amigos, à la Ayuntamiento de juadrio hu-

humanidad, y á las buenas costumbres. Cada una de ellas merece la mas escrupulosa atencion; porque el que no vive sino para sí, no merece vivir. El que vive en sociedad debe con los superiores saber agradar sin baxeza; con sus iguales, mostrar amistad y atenciones; ser bueno con sus inferiores, y conservar la dignidad para sí mismo. Conviene acostumbrar temprano la juventud al cumplimiento exàcto de todas sus obligaciones, aun de las mas pequeñas. Los bien nacidos siempre estimarán las de la gratitud y atencion.

Establecimiento de la Imprenta.

Los antiguos no conocieron el arte de la imprenta; no obstante poco les faltaba para conocerla; pues que sabian el modo de gravar las letras en los sellos. Los Chinos grababan mucho tiempo antes que en Europa no se taviese la idea del grabar; y al dia de hoy graban sobre la madera caractéres en relieve, los que, dandoles tinta, sin valerse de ninguna prensa se aplican sobre el papel; pero solamente de un lado; porque no es bastante fuerte para recibir dos impresiones. Pero esta imprenta no se puede comparar con la nuestra.

Los m jores críticos atribuyen la invencion de la imprenta en madera á Juan Guttemberg, natural de Moguncia, y la fixan al año 440. Pero este artista estaba aun lexos del arte typografico, que consiste en emplear caractéres de metal movibles, los quales se pueden reunir, componer, separar, y mudar como se quiene, para haverles servir sucesivamente á la impresion de diferentes cosas. Este descubrimiento pertenece á Schoiffer, que empezó á imprimir una

Biblia latina el año .450.

Este arte se quedó reconcentrado, y misteriosamente exercido en Moguncia hasta el año 1462, en que Adelfo, Cande de Nassau, sostenido por el Papa Pio II, habiendo tomado esta ciudad Imperial, le quitó sus libertades y privilegios. Entónces los que trabajaban en la imprenta se escriparon, y divaron su industria á diferentes países. La Europa aprovechó de esta dispersión, y en ménos de doce años los buenos libros se imprimieron muchas veces.

En Paris, Ultico Gering, Martin Grantz y Mignel Fribulger empezaron á imprimir en una sala de la casa de la Sorbora; y quatro años despues Pedro Maufer, natural de Roan, publicó en su pátria Alberti Magni de lapidibus, et mineralibus.

Ayuntamiento de Padrid

ST2

En Estrasburgo, segun testimonio de Gebweiler, y de Wimpheliage, Juan de Colonia, y Juan Mentheim, se distinguieron por sus caractéres de fundicion , y tuvieron por suce-or Henrique Eggestein.

En Leon de Francia se vieron comparacer el año 1428 , las pandectas medicinales de Mateo Silvatico. El mismo año se imprimié en Ginebra el tratado de los Angeles del Cardenal X menez.

En Venecia el año 1477, se imprimian varios libros, entre otros el Aulo Gelio, el Diogenes Laercio, todos en folio, en buenos caractéres redondos.

Abdeville hizo ver en 480, en dos volumenes en folio la obra de la Ciudad de Dios de San Agustin , traducida por Raul de

Presies en 1,75.

Juan de Westfalia publicó en Lovaina Petrus Gescentius de Agricultura. En Anberes Gerando Leeuw publicó en 1409 Ars Epistolaris Francisci Nigri. En Deventer Ricardo Pasraer imprimió Itinerarium Joannis de Hese.

Finalmente en Sevilla , Pablo de Colonia y sus asociados , todos alemanes , publicaron un Floretum S. Matthæi , en 1491.

(Se concluir á.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Pérdida.

servirá entregarlo á Rafael Vilardell, que vive al quarto piso de El que haya encontrado una casa Gaset, al lado del Monte pio, media oja de Pañuelo de muselina rayada y bordada, con encaxes á que se le dará media peseta por el la orilla, que se perdió ayer, se hallazgo.

N. B. En estos últimos dias del mes se renuevan las subscripciones vencidas de este Periódico, á razon de dos pesetas al meso se advierte á los señores Subscriptores que deberán pagar adelantado.

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

En la Imprenta del Diario, calle de la Palma de San Justo, núm. 39.